5 CÉNTIMOS

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.103 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Jueves 9 de Abril de 1896

MARCA REGISTRADA

C.V.N.E.

Rioja Clarete

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Representante-Depositario NICOLÁS GOMEZ RULL, Abades, 12.—Teléfono número 72.

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Monedas de oro y billetes extranjeros

Compra á los más altos precios.—Velasco. Francos, 40, Sevilla.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Estación enotécnica española

CETTE

4 de Abril.

Para la gran mayoría de los vinos extranjeros la calma se ha acentuado esta última semana. Los únicos vinos que se venden con facilidad y en cantidades respetables son los que pueden cederse á bajos precios. Las cotizaciones para las clases buenas no han experimentado alteración y si bien las demandas no son de importancia los precios se sostienen sin dificultad.

Los vinos para la destilería aumentan de precio. En Cette se venden á un franco cincuenta céntimos el grado.

En París-Bercy las partidas de vinos exóticos afluyen en grandes cantidades, pero se asegura que la mayor parte de estas mercancías han sido compradas ya directamente en España. El mercado sigue con poca ó ninguna variación; los cursos se conservan, pero la animación en las transacciones no aumenta.

Nuestros vinos se venden á los precios siguientes:

Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11° á 14°, de 27 á 34 francos hectólitro.

Rojos de Aragón y Huesca de 13° á 14°, de 29 á 36 frs.

Riojas 11° á 12°, de 28 á 34 frs.

Alicantes 14°, de 29 á 35 frs.

Valencias 11° á 14°, de 24 á 32 frs.

Cataluñas 11° á 12°, de 26 á 30 frs.

Benicarló 12°, de 24 á 28 frs.

Priorato 14°, de 30 á 36 frs.

Navarra 14° de 30 á 36 frs.

Mistelas de 14° á 15°, con 9° á 10° licor, de 50 á 60 frs. hectólitro.

En Burdeos, en donde la venta de los vinos de la propiedad es por el momento casi nula, tratan de activar por todos los medios la exportación de sus famosos vinos y al objeto el comité girondino, que tiene por misión favorecer el desarrollo de la vinicultura francesa ha conseguido que los diputados de la región interpelen al gobierno en una de las primeras sesiones de la Cámara á fin de conseguir que el impuesto de entrada de los vinos franceses en Austria-Hungría, que ahora es de 50 francos por hectólitro, quede reducido á ocho ó sea la aplicación del derecho de la nación más favorecida.

Los vinos españoles de la plaza de Burdeos siguen vendiéndose con relativa prontitud y en regulares cantidades, particularmente los que sin ser muy caros tienen gusto franco y bonito color.

Las cotizaciones que en la actualidad reinan son como sigue:

Alicantes de 14°, de 250 á 300 francos.
Los de Aragón 14° á 15°, de 300 á 310 frs.
Riojas 10° á 12°, de 225 á 240 frs.
Valencias 10° á 12°, de 225 á 255 frs.
Navarra 14° á 15°, de 295 á 320 frs.
Serrera 11° á 12°, de 230 á 260 frs.
Blancos de Huelva y la Mancha 12° á 13°, de 255 á 300 frs. Todos la tonelada de 905 litros.

A consecuencia de las grandes nevadas y fuertes borrascas que se han dejado sentir durante toda la semana en diferentes comarcas, los viticultores temen que se hayan perjudicado algunos viñedos, pues en el Mediodía, Bourgogne y otras localidades en donde existen plantas primerizas, muchas viñas tienen ya brotes de seis y ocho centímetros.

Juzgamos sin embargo que son prematuros tales cálculos por cuanto el termómetro no ha descendido hasta ahora más que á dos grados bajo cero.

En el importante mercado de Cette parece que esta semana se ha notado alguna mayor animación y movimiento, principalmente para los vinos de 9 á 12 grados que como siempre tienen mayor aceptación que las calidades superiores y de alta graduación.

Los vinos españoles

Alicante 1.ª, 14 á 15°, de 30 á 33 francos hectólitro. Alicante 2.ª, 12° á 13°, de 28 á 31 francos. Aragón (Utiel), 11° á 12°, de 24 á 27 francos. Benicarló 11° á 12°, de 22 á 25 francos. Cataluña 11° á 12°, 22 á 25 frs. Mallorca 1.ª, 9° á 11°, de 19 á 22 frs. Mallorca 2.ª, 9° á 11°, de 19 á 22 frs. Priorato, 13° á 15°, de 30 á 32 francos. Tarragona (Vendrell), 11° á 12°, de 22 á 25. Valencia 1.ª, 11° á 12°, de 22 á 26. Valencia 2.ª, 10° á 11°, de 19 á 21. Vinaroz, 11° á 12°, de 22 á 24. Moscatel (9° á 10° licor), 15°, de 40 á 50. Mistelas (9° á 10° licor), 15°, de 40 á 52. Vino blanco seco Andalucía, 13°, de 26 á 30. Vino blanco seco de la Mancha, 12° á 13°, de 26 á 29. Vino blanco seco de Cataluña, 11°, de 25 á 26.

Alcaldes y concejales suspensos

La *Gaceta* publica la disposición adoptada por el gobierno en vista de las dudas que había ofrecido á varios gobernadores y particulares la interpretación del art. 36 de la ley electoral, y en vista tambien del acuerdo que insertó en el diario oficial, el día 2 del corriente, la junta central del censo.

Las consultas formuladas eran estas:

1.ª Que la reposición en sus cargos de los alcaldes y concejales suspensos y no procesados diez días antes del señalado para las elecciones, es un precepto explícito y terminante de la ley electoral, y por consiguiente, tan pronto como se presenten dentro del plazo marcado en la ley para tomar posesión de sus cargos, debe dárseles por los interinos, so pena de incurrir en la sanción que la misma ley establece.

2.ª Que los alcaldes y concejales que hayan sido procesados, pero cuyas causas hayan sido sobreseidas, deben volver al ejercicio de sus cargos diez días antes de las elecciones.

3.ª Que deben volver asimismo aquellos contra quienes se haya dictado auto de procesamiento que no sea firme por habérseles admitido la apelación.

4.ª Y también los procesados cuando se haya entablado competencia y hubiese sido resuelta ésta en favor de la administración.

El señor ministro de la Gobernación ha resuelto estas consultas, en la siguiente forma:

«1.° Que se observe rigurosamente la prevención cuarta de la real órden circular expedida por este ministerio en 5 de Marzo último, por la cual se recuerda que el art. 36 de la ley electoral alza para los días de elecciones las suspensiones administrativas de alcaldes y concejales cuando no ha recaido auto de procesamiento.

2.° Que de conformidad con lo opinado por la junta central del censo, se entienda que deben volver al ejercicio de sus cargos los alcaldes y concejales que hayan sido procesados, cuando en las causas se haya dictado auto de sobreseimiento.

3.° Que se hallan en el mismo caso los alcaldes y concejales que hubiesen sido procesados, si entablada competencia fuese ésta resuelta en favor de la administración.

Y 4.° Que los alcaldes y concejales contra quienes se hubiere dictado auto de procesamiento y de suspensión de sus cargos, aun cuando haya sido admitido recurso de apelación, no pueden de ningun modo volver al ejercicio de sus funciones, en cumplimiento del art. 36 de la ley electoral.»

Sociedad de tiro de pichones

He aquí el programa de las tiradas que se verificarán en el hipódromo de Tablada en los días 23 y 24 del presente mes á la una de la tarde:

DÍA 23.

Tiro de prueba.—Pájaros 1.°, distancia proporcional, entrada optativa, cinco pesos minimun, matrícula un peso.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.° *Competencia entre las sociedades invitadas.*—Pájaros 7, distancia 26 metros, entrada 50 pesos, matrícula tres pesos, tiradores cinco por cada sociedad.

El grupo ganador obtendrá el importe de sus entradas y el 90 por 100 de las de los otros grupos.

El grupo de Sevilla lo componen, para la tirada de *Competencia* los Sres. Ciaurriz, Abasçal, Díaz y Camino (D. Basilio y D. Manuel).

3.° *Premio del Ayuntamiento.*—Un objeto de arte y 250 pesos de la sociedad.—Pájaros 4, distancia proporcional, entrada diez pesos, matrícula dos pesos.

Un cero excluye, con derecho á igualar.

4.° Piñas convencionales.

DÍA 24.

1.° *Tiro de prueba.*—Pájaros 1.°, distancia proporcional, entrada optativa, cinco pesos minimun, matrícula un peso.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.° *Campeón de Sevilla.*—Premio dos copas de plata, valor 400 pesos, y en efectivo 500 pesos.—Pájaros 8, distancia 26 metros, entrada 20 pesos, matrícula tres pesos.

Dos ceros incluyen, con derecho á iguales.

Las copas de plata, destinadas como premio al campeonato de Sevilla, son notabilísimas, y se hallan expuestas al público en uno de los establecimientos de la calle de las Sierpes.

3.° *Premio Tablada.*—100 pesos y el 50 por 100 de las entradas.—Pájaros 1.°, distancia proporcional, entrada 10 pesos, matrícula, un peso.

4.° Piñas convencionales.

NOTAS

1.ª Los tiros de prueba no imponen penalidad.

2.ª En las piñas convencionales de uno á tres pájaros se cobrará un peso de matrícula, y en los de cuatro ó cinco, dos pesos.

3.ª Los señores tiradores que, despues de llamados, dejen pasar su turno, quedarán excluidos de la piña y perderán sus inscripciones.

4.ª No se admiten dobles inscripciones.

5.ª El tiro terminará á las siete de la tarde.

6.ª Las subastas de escopetas se verificarán los días 22 y 23, á las nueve de la noche, en el Círculo de Labradores.

7.ª La junta directiva se reserva el derecho de modificar el presente programa.

8.ª Los señores tiradores, cuyo *Handicap* no sea conocido á la sociedad, tirarán á 26 metros.

Noticias locales

El Sr. Murga nos envía copia de la siguiente carta que ha dirigido al diario *La Región:*

«Sr. Director de *La Región.*

Muy señor mío y de la mayor consideración y aprecio: En el número 93 de su apreciable periódico, correspondiente al sábado 4 del actual, vió la luz un artículo con el epígrafe «El Instituto de Higiene» contestando á los sueltos publicados por *El Progreso* referentes al mismo asunto. En dicho artículo, parece traslucirse que yo soy el inspirador de los publicados en *El Progreso*, y digo traslucirse—y bien claro—porque el contenido del párrafo cuarto no puede referirse en manera alguna al Sr. Romero Loma, que no ha hecho ninguna exigencia, y sí á la mía que las hace en esos puntos á que se refiere, sin que esto sea ninguno *novedad peligrosa* como afirman los Sres. Marquez y Poderón en su informe desfavorable á mi propuesta, sino que son la reproducción litoral y exacta de las bases estipuladas por la Diputación provincial con el Instituto actual y que no han dado nunca lugar á *esos conflictos graves* que dichos señores indican.

Solo deseo hacer constar por mi parte, en este momento, que no tengo la menor participación en los sueltos y artículos que en su perfecto derecho viene publicando el respetable periódico *El Progreso.*

Elogio únicamente que dicho diario se ocupe de un asunto que afecta no solo á la salud pública, sino á los intereses provinciales y municipales, y en el que desgraciadamente se ha faltado en un todo á la equidad. Yo por mi parte, y como acostumbro á hacerlo siempre, publicaré con mi firma un pequeño folleto para tratar del asunto, y pienso en él descubrir cuanto pueda *el fango* que lo envuelve. Espero únicamente que la corporación provincial decida en definitiva, para ocuparme en ello con la extensión que merece.

Doy á usted gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y me repito suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M., *Leopoldo Murga.*»

La sociedad velocipédica ecijana se ocupa en organizar unas carreras de velocípedos que se celebrarán probablemente el día 10 del próximo Mayo.

Se han recibido en Sevilla noticias acerca de la bizarra conducta que en la isla de Cuba está observando el coronel D. Ruperto Salamero, perteneciente á la zona de Sevilla, en donde era muy querido. El Sr. Salamero opera bajo las órdenes del general Cornell, y manda una columna, habiendo tenido ya muchos encuentros de los que ha salido victorioso.

Se halla ya muy aliviado de la grave enfermedad que ha sufrido el ex-teniente de alcalde D. Francisco García de Montalban.

Ha entrado á formar parte de la redacción de nuestro estimado colega *El Porvenir* el señor D. Joaquin Burnes.

Se ha publicado en Madrid el núm. 81 del importante semanario *El Heraldo de la Industria.* Han entrado á formar parte de su redacción los señores D. Antonio Suarez de Puga, D. José Brissa, D. Ernesto de Castro y D. Ignacio Fernandez.

El Sr. Navarro Reverter ha telegrafiado al delegado de Hacienda de esta provincia para que con toda urgencia remita un estado del mobiliario que existe en las oficinas del ramo.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por el distrito de Ecija D. Rafael Fernandez de Bobadilla.

La distinguida hermana del general Sanchez Mira se encuentra algo mejor de la enfermedad que le aqueja, segun telegrama recibido de Jerez, en donde reside.

Sección taurina

Ha sido objeto de diversas apreciaciones la multa de 200 pesetas impuesta al ganadero señor Campos por no tener cinco años cumplidos dos de los toros que se lidiaron el domingo anterior en nuestra plaza.

Respecto á este particular hemos recibido una carta firmada por *Varios aficionados*, en la que se dice no es suficiente correctivo para la falta la multa de 200 pesetas y que de seguir imponiendo esa misma cantidad cada vez que se cometa la infracción, podrán los ganaderos desentenderse del reglamento y lidiar sus reses con la edad que tengan por conveniente.

Claro está que nuestra opinión es igual á la de dichos aficionados; si no se adapta otro criterio para reprimir la falta, ésta no cesará de cometerse. Santo y bueno que al Sr. Campos no se imponga mayor cantidad, pero en lo sucesivo debe castigarse el abuso condenando al propietario de la vacada á que abone una suma por lo menos igual á la utilidad que la falta de cumplimiento del artículo 25 le proporciona.

Si el precepto no ha de resultar enteramente ineficaz, es preciso obrar así; de otro modo sucedería lo que ha venido ocurriendo con determinadas empresas. Solian hacer 1.000 ó 2.000 papeletas de más, las que vendidas en ventanilla aumentaban sus ingresos en 500 ó 1.000 duros. Imponíasele despues 50 pesetas de multa y al empresario, como se dice vulgarmente, se le veía hasta la última muela. Así no se conseguía nada. El único modo de acabar con estas irregularidades hubiese sido imponiendo al empresario una multa siempre superior á la cantidad que ilegalmente hubiese ingresado.

Hay, pues, que proceder análogamente. Si el ganadero se beneficia faltando al reglamento y á lo consignado en la certificación que debe suscribir, y lidia en vez de toros, novillos, impóngasele una multa que suponga mayor desembolso que la ganancia que pueda obtener. Este es el modo de evitar las infracciones.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El «Isla de Luzón».—General que llega

Cádiz 8, 9-20 n.

Ha entrado en el dique de la Carraca el crucero *Isla de Luzón*, reconociéndole los ingenieros varias planchas deterioradas.

—Ha llegado el general Solano.—*Salido.*

La manifestación de los republicanos

Madrid 8, 10-30 n.

Los representantes de los partidos republicados reunidos en la tertulia progresista para tratar de la manifestación de protesta contra los yankées, tomaron en consideración la propuesta, quedando el acuerdo pendiente de deliberación.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 8, 11 n.

El Sr. Sagasta muéstrase preocupado con la votación de la beligerancia á los insurrectos.

Juzga imprescindible el planteamiento de las reformas antes que lo aconsejen los Estados Unidos.

Cree que Cleveland no hará nada por ahora, pero es posible que procure obtener concesiones respecto á la reclamación de indemnizaciones á los súbditos yankées residentes en Cuba.

Precisa que tenga la insurrección un descalabro de importancia.

Lamentóse de la clausura del Parlamento. Estando abierto hubiéramos contestado á los insultos de las Cámaras norteamericanas, facilitando al propio tiempo las gestiones del gobierno en el asunto.

Telegrama oficial de la guerra

Madrid 8, 12-50 m.

José Maceo y otros cabecillas han sido batidos varias veces en Cobre y Veguitas por el batallón de Cuba y el escuadrón del Rey.

Les matamos 24 y les herimos á uno.

Nosotros tuvimos un sargento y 13 soldados heridos.

Confirma el coronel Moncada que tomó el campamento Maguaraya, matando 14 insurrectos é hiriendo á muchos.

El jefe del regimiento de Saboya y el comandante militar de Colón batieron en distintos puntos de Matanzas al enemigo, matando 12 rebeldes incluso el cabecilla Herrera.

El coronel Hernandez batió las partidas de Collazo y Asea y el teniente coronel Pinto las partidas de Massó y Morenita, en Peñalver, matándoles siete.

De los nuestros resultaron heridos cinco.

Un canard

Madrid 9, 1-35 madrugada.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Paris con referencia á otro marcadamente filibustero.

Dice que Collazo se apoderó de la capital de Pinar del Rio.

Inútil es decir que se debe desconfiar de tal noticia.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los que mueren por la patria

D. Faustino Martinez Antón

CAPITAN DE INFANTERÍA

En el combate librado en Pozo Hondo el 7 de Febrero último, dió su vida por la patria este oficial bizarro, que paso á paso y mediante méritos y servicios notables llegó al empleo que disfrutaba, recorriendo todos los puestos de la jerarquía militar.

Apenas ingresado en filas sirvió en el batallón cazadores de Cataluña; peleó en Solsona y en el Norte con los carlistas, y una vez concluida la guerra civil prestó sus servicios en los regimiemtos de Almansa, Asia y Guipúzcoa, perteneciendo despues á la reserva de Mataró.

Bien conceptuado entre sus jefes y compañeros, luciendo en su pecho cruces y pasadores, testimonio de su constancia y de su valor en la carrera de las armas, jamás disfrutó una licencia ni sufrió un castigo.

Ha muerto peleando contra los enemigos de la bandera que prometió defender. ¡Paz y honor á su memoria!

¡Viva España!

Triste, penosísima impresión ha producido el acuerdo de las Cámaras yankées invitando al presidente de la República norteamericana á que reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos, de esos hijos espúreos de la patria, que invocando los santos nombres de libertad é independencia, roban y asesinan, incendian, deshonran y talan, dejando por donde pasan huellas de muerte y de destrucción.

El pueblo yankée, que es como un conglomerado de lo peorcito de cada raza, sin antecedentes históricos que los una y ligue, propende de algun tiempo á esta parte á inmiscuirse en los asuntos internacionales; ayer intentó arrojar *su espada*, parecida á cuchillo de matarife, á Inglaterra con motivo de la cuestión de límites suscitada entre esta nación y Venezuela y hoy nos vilipendia acordando la beligerancia de los rebeldes cubanos y quiere poner su veto á los progresos de la Francia en Madagascar.

¡El mercachifle cartaginés aspirando á convertirse en el épico romano!

Estas aspiraciones yankées no pueden prosperar, porque sería contradecir una ley histórica y porque los destinos de la humanidad no pueden ser regidos por viles traficantes.

La causa de España en América es la causa de la cultura, de la civilización y del progreso, y estas altas finalidades, de un órden superior á la compra venta de toda materia traficable, que es la característica del yankée, ni pueden ser desamparadas por Dios, ni abandonadas por los hombres de buena voluntad, ni por las naciones que figuran á la cabeza del progreso y de la civilización.

Ante el reto de las Cámaras yankées, hace tiempo previsto, no debemos acudir á demostraciones reveladoras de debilidad de espíritu, debemos proceder con la serenidad y la reflexión necesarias para contestar dignamente al insulto recibido.

De un rincón de España, de Asturias, han partido iniciativas felices y verdaderamente patrióticas. Imitemos la nobilísima conducta de Oviedo, que bien puede ser providencial, y demos al mundo un ejemplo más de que en esta tierra de España hallan su sepultura las grandes é injustificadas ambiciones y soberbias. ¿Corresponderá á España tambien ser la causa de la ruina de los modernos adoradores del becerro de oro? Todo puede ser.

Unión, pues, y fortaleza de espíritu, que el corazón de todos los españoles lata al unísono, y que todo pensamiento se confunda en una sola aspiración al grito para nosotros sacrosanto de ¡Viva España!.

El Dios Dollar y el Dios Honor

«*Valour is still value.*» El valor es todavía un valor. Todavía el valor de un pueblo se puede cotizar como un valor bursátil.

¿No sabían eso los viles agiotistas y los tratantes en ganado humano que se cobijan bajo la cúpula del Capitolio de Washington, convirtiendo en pestífero mercado de conciencias propias y sangre ajena lo que se edificó y alzó como templo auguste de las modernas libertades?

Por lo visto, no.

Por lo visto, y á despecho de alguna que otra voz, sincera y honrada, que ha resonado en aquel recinto (donde toda brutal codicia y toda desenfrenada concupiscencia tienen su asiento) para decir que los pueblos pobres y abatidos pueden tener de su parte el derecho y la razón, la energía y el denuedo, nadie se ha enterado allí de que España es tal vez la única nación del mundo que posee el secreto, formulado en rancio refran, de *sacar fuerzas de flaqueza.*

Por lo visto, y á pesar del empeño que aquellos grandísimos cursis de la ciencia, las letras y las artes, ponen en invocar su abolengo anglosajón, adulterado hoy por las herencias más viciosas, nadie conoce allí las hermosas palabras de Tomás Carlyle: «*Valour is still value.*» ¡Soberana advertencia de un espíritu sublime á los que se figuran que en estos tiempos no hay cosa que no venza el oro, y solo el oro!

Por lo visto, y con estar por lo comun aquellos mercachifles tan bien informados acerca del alza y baja de los buenos y saneados valores europeos, nadie les ha hecho saber que la empobrecida, y atribulada, y hasta aburrida España conserva todavía, despues de algunos restos de su pasada grandeza, dos soberbias y maravillosas propiedades que hipotecar en un caso de grande apuro.

Valor se llama la una. La otra *Desesperación.*

—

Y aun le queda otra, que no ha hipotecado ni hipotecará en los más recios y angustiosos aprietos.

Por ella no ha desaparecido ni desaparecerá la débil España del número de las naciones.

Campo abierto á todas las rapiñas del fuerte ó del astuto, quédale á España un sublime espantajo con que librarse de la más rapaz y voraz gentuza de la tierra.

Ese, que para los demás es un espantajo, es un dios para los españoles, y se llama *Honor.*

Poderoso dios, más que «poderoso caballero» como le llamó nuestro gran satírico, es el dinero; mas con ser tanta su fuerza, tanto su poder, y tenerlo tan de su parte los riquísimos y egoistas descendientes de los pobres y austeros puritanos, ni puede ni podrá abatir el firme y limpio altar que, no en las Bolsas, no en los Bancos, no en los muelles, no en los graneros, no en las *naves de marranos*, ha elevado

todo buen español dentro en su pecho

á esta otra altísima y divina potencia que tantas y tantas veces le ha prestado nueva y larga vida, á través de los trances más dolorosos y crueles en que puede verse pueblo alguno.

Con dinero se improvisa todo: todo lo que en cincuenta ó sesenta años ha improvisado la muchedumbre «yankée», hasta la Ciencia, muy deslumbradora, pero muy superficial.

Con dinero se improvisa hasta lo que no es al parecer sino producto de la ley de la herencia, largamente cumplida: la altivez y el orgullo personal.

Pero el *honor colectivo*—¡oh gansos del Capitolio de Washington!—no se adquiere ni con todos los millones, billones y trillones del mundo; porque es producto de siglos y siglos de heróicas luchas, sacrificios sublimes, abnegación constante, labor tenaz, desinterés continuo, y alegre desenfado frente á la adversidad y ante el mal tiempo.

El español empeña el colchón de su cama, segun el tópico usual, para ir á los toros. ¿No le convendría más invertir esos cuartos en la compra y consumo de la carne echada abajo por la espada de *Guerrita* ó de Reverte?... «¡Ciertamente!» responderá el más exaltado y provocativo campeón del *jingoismo* norte americano, y, sin embargo, el más tímido y glotón de nuestros Sancho Panzas gasta aquellos reales, no en adquirir la jugosa carne del toro, sino simplemente en ver matar el toro con mucha ó poca gentileza, aunque luego haya de satisfacer con unas tristes sopas de ajo.

El *sport* más varonil y violento de los fornidos norteamericanos consiste en los estúpidos pelotazos del *foot ball.*

El de los desmedrados y anémicos españoles, así como para entreternos en casa, y aunque se ría el resto del mundo, consiste en el pueril y afeminado jueguecito de las *guerras civiles.*

—

Para un pueblo de tal estirpe y condición, ¿qué valía ha de tener el Dios tremendo y formidable á quien rinden culto exclusivo nuestros desatentados enemigos de América.

El *Omnipotens Dollar*—segun le llamó el moderno Aristóteles inglés—no vale para un español más que 20 reales de vellón, y al cambio actual seis pesetas.

Mucho le es dado hacer bajo los auspicios del *Dios Dollar* á una nación inmensamente rica; pero, ¿á qué no estará resuelto un pueblo pobre, pero acosado, agraviado y puesto al amparo del *Dios Honor*?

Medite acerca de eso la Unión norteamericana—cuerpo de oro y pies de barro—y traduzca el presidente Cleveland á su adulterada lengua inglesa aquel dicho español: «*Perdidos por mil, perdidos por mil y quinientos*.»

Estos quinientos del pico los ha sufragado siempre el que irrita y acomete injustamente á España.

Vean, pues, los pérfidos, brutales y codiciosos cartagineses modernos qué es lo que les trae más cuenta; y recuerden de paso que el gran pensador Heriberto Spencer, en sus notables páginas acerca de la *Moralidad comercial*, anunció y señaló, como día en que ha de purificarse la opinión pública acerca del culto que hoy tributa al éxito material, el dia aquel en que la riqueza adquirida por malos medios no produzca más que desgracia.»

¿Estará llamada la mísera España á cumplir esa ley del destino y de la historia, á costa de la insaciable y rica Unión de la América del Norte?...

—

Pueblos hubo, igualmente codiciosos, fuertes y opulentos en su tiempo, y los barrió de la faz de la tierra, no ya la ira de Dios, sino el simple empuje de otros pueblos con menos oro y más honra.

Una Washington hubo que se denominó Cartago, y un Capitolio que se llamaba templo de Moloch.

¡Cuán maravillosamente ha pintado Gustavo Flaubert en su *Salammbó* la escena en que Amílcar Barca increpa á los corrompidos Ancianos de Cartago, precursores directos de los senadores «yankées», anunciándoles la destrucción de aquel emporio:

—¡Perdereis vuestros barcos, vuestras tierras, vuestros carros, los deleitosos lechos, y los esclavos que os fretan los pies!... Los chacales se acostarán en vuestros palacios, el arado removerá vuestras tumbas. No quedará sino el grito de la águilas y los montones de ruinas... ¡*Caerás, Cartago!*

MARIANO DE CAVIA.

(*El Imparcial*).

Noticias generales

El señor ministro de la Guerra se propone presentar á las Córtes, tan luego como éstas se reunan, el proyecto de ley de reemplazos que en 1891 se redactó bajo la iniciativa del propio general Azcárraga, y que posteriormente aceptó con ligeras variantes el Sr. Lopez Dominguez, sin que las Cámaras tuviesen tiempo de aprobarlo.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Francisco* salió el martes 7 de Santander para San Sebastian y el *Ciudad Condal* llegó el domingo 5 á la Habana.

—El emperador de Alemania, acompañado de la familia imperial, ha llegado á Siracusa. Los buques surtos en el mismo y las casas de la población lucían banderas y colgaduras.

—Un periódico de Barcelona dice que le escriben de Arenys de Mar haberse descubierto en aquella localidad un hombre que, por librarse del servicio militar, llevaba encerrado voluntariamente 20 años.

Añade que el nuevo Garin se apellida Fontrodona y que desde 1876 estaba metido en una estrecha habitación ayudando desde allí en el oficio de taponero á su padre, á quien se conoce por el apodo del *Bisbe*.

Este decía á todo el mundo que en la fecha de la desaparición había pasado su hijo á Francia y que no había vuelto á tener noticias suyas.

Aunque el periódico no explica cómo se ha obligado al recluso á dejar su cautiverio, no olvida consignar como detalle que, no habiéndose cortado el pelo ni la barba el Fontodona en su largo espacio, á su aparición á la luz tenía todo el aspecto de un hombre primitivo.

—Una comisión del ayuntamiento del Ferrol ha entregado al juez de instrucción D. Edelmiro Trillo, una artística placa de plata con la siguiente inscripción:

«Al dignísimo juez D. Edelmiro Trillo, en testimonio de eterna gratitud, por su proceder rectísimo y admirable entereza.—El ayuntamiento del Ferrol, 7 de Octubre de 1895.»

—Han fallecido: En Cádiz, doña Isabel Ruiz y Hernandez; en Hellin, D. Juan Antonio Zarza, y en la Coruña, doña María Gallardo y Catoira.

—El coronel Morais Sarmiento, nuevo ministro de la Guerra, de Portugal, prestará hoy juramento y se encargará enseguida del despacho de dicho ministerio. El Gabinete se ocupa en los preparativos de la reforma electoral.

—En Atenas se han inaugurado los juegos olímpicos bajo la presidencia del rey, habiendo asistido á los mismos extraordinaria concurrencia.

—En Valencia se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, el dueño del café Franco-Español.

—Ha empezado á publicarse en Barcelona un periódico titulado *La France*, escrito en francés y en español. El lema de dicho periódico es ¡Viva España! ¡Viva Francia! ¡Viva Rusia!

Noticias regionales

En el tren del medio dia de ayer llegaron á Cádiz de Madrid cinco millones de pesetas en plata, que se enviarán á Cuba en el correo del 10.

—En el próximo correo embarcará para Cuba el magistrado de la Audiencia provincial de Ponce D. Miguel de Toja y Castillo, sobrino del contador de fondos provinciales de la diputación de Cádiz D. Fernando del Castillo.

—Esta noche es esperado en Cádiz de Vigo el general de división Sr. Solano, que marcha á Cuba en el correo del 10.

—En el tren de las doce de ayer llegó á Cádiz el soldado de la recluta voluntaria Juan Jimenez Huertas, que con 63 individuos más había salido de Madrid para el depósito de Ultramar.

El soldado de que se trata andaba saltando por los asientos del vagón para pasar de un departamento á otro, y como lo amonestara la Guardia civil porque molestaba á los demás y manchaba con los pies los citados asientos, abrió la portezuela del carruaje estando el tren en marcha y se lanzó á caminar por el estribo.

Esto ocurría entre las estaciones de Utrera y las Alcantarillas, más cerca de esta última, y al llegar á un puente y chocar la puerta que iba abierta, con el tope de aquél, despidió al soldado que no había tenido tiempo de subir, porque todo ocurrió instantáneamente, lanzándolo á la vía en medio del espanto de los viajeros, que lo consideraron muerto.

Paró el convoy, y fué recogido, viéndose que solo se había causado dos heridas en la cabeza, que no revestían gravedad y contusiones por todo el cuerpo.

El jefe del tren Sr. Marin lo curó de primera intención y en la forma que le fué dable hacerlo, continuando hasta Cádiz, en cuyo hospital militar ingresó á su llegada.

De los reclutas que salieron de Madrid, quedaron tres rezagados en el camino.

—Dicen de San Fernando:

«Sobre un muro del *torno de poleá* (recodo del Santi-Petri próximo á las salinas de *San Judas* y *Los Angeles*) se ha encontrado una cabra en completo estado de carbonización.

Suponemos producido este efecto por alguna chispa eléctrica de las que cayeron días pasados sobre nuestra ciudad.»

—En Jerez siguen con gran actividad los trabajos para la peregrinación que ha de efectuarse el 26 del corriente al Santuario de Nuestra Señora de Regla.

—Ayer quedó instalada á bordo del acorazado *Cárlos V* la octava caldera, restando solo cuatro para que queden todas colocadas.

Está terminada ya la instalación de las cigüeñas, adelantando los trabajos de colocación de las mesas de asiento de las máquinas y las columnas.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Balboa*, correos *Montevideo* y *Buenos Aires*, y trasatlántico *Miguel Gallart*; vapor ruso *Pallas*; bergantín-goleta noruego *Barms*; pailebot español *Joven Aurelia*; goleta inglesa *Little Pet*; balandra francesa *St. David*, y los laudes españoles *Federico* y *Vencedor*.

Despachados:

Vapores españoles *Goya*, *Agosto* y *Duro*, correo *Joaquin Piélago* y trasatlántico *Barcelona*, y vapor inglés *City of Málaga*.

—En Baena, el sábado de Gloria, hirió un sugeto involuntariamente con una escopeta á una joven llamada Soledad Aguilar La Guardia civil detuvo al imprudente.

—Se ha establecido un servicio de coches entre Linares y la estación férrea de Vadollano.

—Ayer se recibieron en el Puerto los primeros materiales para empezar las obras del puente de San Pedro, situado sobre el río de este nombre. Enseguida empezará la colocación de las cuatro columnas que han de sostenerlo.

Noticias locales

Leemos en nuestro colega el *Diario de Cádiz*:

«Ayer regresó en el expreso de Sevilla nuestro compañero en la prensa Sr. Santomé, que ha permanecido varios días ocupándose de los trabajos de reseña para el Indicador de aquella capital en el *Anuario de la Prensa Española*.

Terminados los trabajos de esta provincia (Jerez en preparación) el Sr. Santomé regresará á Sevilla; despues irá á Huelva y Córdoba.»

Nuestras particulares noticias dícennos que Sevilla en el importante *Anuario* que edita una casa de París y que de esta región andaluza formará nuestro amigo el Sr. Santomé, ha de ser numeroso en inscripciones y datos, constituyendo una curiosa y artística reseña por los fotograbados y anuncios que lleva de fabricaciones é industrias.

Los concejales de las minorías de este Ayuntamiento que han hecho un detenido estudio del proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, se proponen combatirlo en la sesión de mañana, que promete ser de las más animadas. El Sr. Meneses sabemos tiene hecho un concienzudo trabajo crítico del proyecto que se presenta y segun nuestras noticias se propone presentar otro, original suyo. La discusión sobre este punto creemos que será larga, pues otros concejales, tambien de la minoría liberal, se proponen presentar algunas reformas parciales del proyecto relativas á determinados puntos de él.

Dentro de pocos días se efectuará en esta ciudad el enlace de la señorita Amalia Sanchez Carreto con el comerciante de esta plaza D. José María Bayardo. Noches pasadas se celebró en casa de la novia el acto de firmar el contrato de esponsales, al que fueron invitados los numerosos amigos de los contrayentes. Los concurrentes fueron obsequiados con una explendida cena.

Los vecinos del barrio de la Feria se nos quejan de la falta de vigilancia de los guardias nocturnos del Ayuntamiento en aquellos barrios, donde constantemente están siendo el objeto de una partida de rateros que merodean de noche por aquellas calles.

Han sido matriculados para la próxima Exposición de ganados tres lotes de potros de la ganadería de la señora viuda de D. Vicente de los Rios, de Jerez de la Frontera. Son todos castaños, de pura raza española, y, segun hemos oido decir, llamarán la atención.

Notas ciclistas:

Prometen estar brillantes las próximas carreras de velocípedos que ha organizado el *Veloz-Club* de Sevilla y que se celebrarán los dias 15 y 16 del corriente. Segun cartas recibidas en la secretaría de dicha sociedad, concurrirán á ellas el ex-campeón de España señor Campo, el Sr. Martí, notable corredor madrileño; el campeón de Valencia Sr. Minné, el resistente ciclista valenciano Sr. Gomez y probablemente algunos velocipedistas portugueses.

—S. A. R. doña María Luisa Fernanda ha ofrecido un premio para las próximas carreras de velocípedos que ha organizado el *Veloz-Club* de Sevilla.

—El señor duque de T'Serclaes, presidente del *Veloz-Club* de Sevilla, ha renunciado el cargo de cónsul general de la novena región de la Unión Velocipédica Española. Se indica para sustituirlo al campeón de Andalucía don Antonio Ramos, *Polvorilla*.

Es ya un hecho la retirada de la candidatura conservadora-independiente por Cazalla del Sr. Fernandez de Salamanca, segun sus amigos, en vista de la forma con que son combatidos los elementos con que cuenta en dicho distrito, así pues, entra en un período de tranquilidad su competidor Sr. Campos y Palacios, que siendo necesario el recurso de hacer hueco á este señor á última hora en el puesto sostenido *ad hoc* por el Sr. Gonzalez Alvarez, pasa éste á la senaduría y entra como ya saben nuestros lectores, en la candidatura de la capital el Sr. D. Tomás de Ibarra.

El ex-director de Hacienda de Ultramar señor Borbolla, obsequió ayer con una comida andaluza en la venta Eritaña al director de *La Discusión*, de la Habana, Sr. Coronado. A la comida asistieron los señores D. Abelardo Fernandez Garay y D. Adolfo Blazquez, recien llegados á la Península, y nuestro compañero de redacción D. Cárlos del Rio. Esta mañana en el expreso ha marchado á Cádiz el Sr. Coronado. La colonia cubana le ha visitado durante su estancia en Sevilla. Se embarcará mañana para la Habana en el *Montevideo*.

A despedir al comisario de Guerra D. Braulio Navas, que se embarcará mañana en Cádiz para Cuba, acudieron muchísimas personas á la estación de San Bernardo.

Se encuentran casi terminados los trabajos de instalación de la Exposición de ganados en el Huerto de Mariana. Ya se ha colocado en la puerta de entrada un arco de follaje.

Se ha acordado por la superioridad que no procede formar expediente á la auxiliar de Utrera doña Virginia Perez.

Se halla vacante y se pondrá á concurso la auxiliaría de la escuela de niños de Benaocaz, la de los Santos, la escuela de niñas de Ratamal, la incompleta de ambos sexos de Risco y por oposición la escuela de niños de Puebla Maestre.

Doña María Mendoza Solis ha sido propuesta á la superioridad para la escuela de Zalamea la Serena.

A la superioridad se ha remitido la instancia de D. Manuel Perez Dominguez, director de la Normal de Las Palmas, solicitando que se le declare en propiedad dicho cargo.

En la dehesa de Tablada ha sido cogido y volteado por una vaca José Ramirez Perez causándole una herida en el muslo izquierdo. Fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

El juez municipal del distrito del Salvador, fundándose en las dificultades que origina para la celebración de los juicios de faltas el no conocer el domicilio de los detenidos una vez puestos en libertad, ha dirigido un oficio al Alcalde excitándole á que ordene á los tenientes de alcalde faciliten al juzgado nota de los domicilios á fin de que puedan ser citados los demandados el día en que haya de celebrarse el correspondiente juicio de faltas.

El despacho ordinario de esta secretaría municipal lo ha firmado hoy el teniente de alcalde Sr. Lupiañez.

Hemos tenido ocasión de ver el notable trabajo caligráfico dedicado al Alcalde Sr. R. de Rivas por el calígrafo D. Andrés Mendez Soret. La orla y las letras que forman el trabajo son muy artísticas y revelan el mérito de su autor.

Además de los asuntos de que ya dimos cuenta del cabildo municipal de mañana se dará cuenta de dos dictámenes de la comisión de Asuntos jurídicos referente el uno á la cesión y reconocimiento de varios créditos y el otro al abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado municipal.

Segun los datos estadísticos recibidos en el Ayuntamiento por la farmacia municipal número 1 se han despachado durante el mes de Marzo 4.173 recetas para pobres de su distrito.

Recordamos á los interesados que hasta el día 11 del corriente mes á las cuatro de la tarde estará abierta en las oficinas correspondiente de esta secretaría municipal la matrícula de los ejemplares que hayan de presentarse en la próxima Exposición de plantas y flores.

La hermandad de caballeros de San Hermenegildo, establecida en la iglesia situada en la puerta de Córdoba, celebra cabildo general para tratar sobre la festividad del santo titular, el día 9 á las siete de la noche.

Hoy ha celebrado sesión el cabildo catedral.

Se encuentra enfermo el canónigo dignidad de arcediano D. Fernando Olmedo.

Esta mañana se han celebrado ante el altar del Cristo de Maracaibo de esta Catedral los funerales por el eterno descanso del alma del Sr. D. Manuel Héctor Guerrero. Asistieron al acto además de un buen número de amigos del finado, el Alcalde Sr. Rodriguez de Rivas, el ex-alcalde D. José Bermudez Reina y varios señores concejales.

Ha pasado por Sevilla con dirección á Huelva el ingeniero inspector del ramo de montes con el fin de realizar en aquella provincia varios estudios importantes. Uno de ellos será recorrer las dunas de todas las costas desde la desembocadura del Guadiana á la del Guadalquivir, con el fin de comprobar algunas observaciones de avance de las arenas sobre la tierra vegetal, tanto de los montes públicos como de propiedad particular, avance que segun datos y observaciones hechas desde larga fecha, se aprecia en más de un metro por año.

Los padres Capuchinos celebrarán durante los días 15, 16 y 17 próximos un devoto triduo en honor del beato Diego José de Cádiz, pidiendo por su intercesión el feliz término de la guerra de Cuba, empezando los ejercicios á las cinco de la tarde y estando los sermones á cargo de los oradores padre Pedro de Castro del Rio, padre Cándido de Monreal del Campo y fray Diego de Valencina. Todas las tardes se terminará dando al acostumbrado ósculo de veneración las reliquias del beato Diego. El día 17, á las nueve y media, será la función principal, predicando el panegírico el padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Los días 14, 15, 16 y 17 se gana en esta iglesia el jubileo circular de las Cuarenta Horas.

El ayuntamiento de Villamanrique ha ingresado en esta tesorería 1.000 pesetas por su cupo de consumos correspondiente al actual año económico.

En Herrera ha ocurrido una sensible desgracia. En el caserío de la Carrizosa, término de dicha villa, se encontraba un niño de 14 años llamado Ventura Benjumea Rivadigo jugando con una escopeta que creía estuviese descargada, teniendo la desgracia de que al montar el gatillo se disparase, hiriendo en el pecho á Manuel Cabello Granado, joven de 23 años, natural y vecino de dicho pueblo, y á quien produjo la muerte casi instantáneamente. En el lugar del suceso se presentaron el juez municipal y el sargento de la Guardia civil José Expósito Jimenez, deteniendo al homicida é incautándose del arma con que cometió el delito.

Se encuentra en esta capital el teniente coronel del regimiento infantería de Africa, número 1, D. Antonio Fernandez Cabadal.

Variaciones atmosféricas tomadas á las cuatro de la tarde en el observatorio del Sr. Gasquet:

Máximas: Presión barométrica, 767; temperatura al sol, 32; id. á la sombra, 28; estado higrométrico, 68; pluviómetro, 0'00. Mínimas: Presión barométrica, 764; temperatura, 8; estado higrométrico, 40.

Esta tarde á última hora han celebrado una larga conferencia con el Alcalde Sr. R. de Rivas en su despacho, el candidato á la diputación á Córtes por el distrito de Cazalla, señor Campos Palacios y el antiguo diputado liberal por el mismo distrito, Sr. Bastida, que desde hace algunos días se encuentra en esta capital.

Ha sido nombrado auxiliar del escribano del distrito de la Magdalena, D. Antonio de Tellez, el abogado D. Cárlos García Muñoz.

El señor Gobernador ha requerido al señor Goyena, supuesto comprador de los estandartes de Lucena, para que presente éstos. El Sr. Goyena ha manifestado no ser él quien los adquirió, averiguándose que los estandartes estaban en poder de un comerciante de antigüedades de la calle Génova, quien al conocer el disgusto que la compra había producido en la opinión, se apresuró á depositar uno de ellos que todavía conservaba, en poder del señor dean. El otro fué remitido á París, á donde se ha reclamado, esperándose su pronta devolución.

En el tren correo de hoy se ha enviado á Doyon, provincia de Namur (Bélgica), acompañándole su familia, el cadáver embalsamado de Mr. Juan José Luis Borguet, propietario que era de la gran fábrica de extracción de aceite de orujo de la Calzada. El cadáver fué llevado á la estación en hombros de sus operarios, yendo detrás un coche fúnebre de lujo, en el que iban colocadas cuatro hermosas coronas del Sr. Perez Oglietti y señora, de los empleados de la fábrica y de los operarios de la misma.

Ha experimentado alguna mejoría la hija de D. Gaspar Atienza.

El día 15 se subastarán en Carrión de los Céspedes y en esta capital varias fincas por débito de contribuciones.

Mañana se celebrarán en los juzgados de instrucción de esta capital las apelaciones interpuestas en los juicios verbales de faltas seguidas contra gran número de panaderos de esta capital por elaborar pan sin el peso reglamentario.

Noticias militares de esta región:

Se les ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de la Guardia civil á los sargentos D. Mariano Labajos Jimenez, de la comandancia de Sevilla, y D. José Muñoz Gonzalez, de la de Granada.

Ascensos en el arma de artillería: A teniente coronel, D. Julian Heriz y Campanería, del parque de Algeciras, y á comandante, D. Manuel Herrera y Fayós, de la fábrica de Granada.

—En vista de la instancia promovida por el médico provisional del cuerpo de sanidad militar, destinado en la remonta de Granada, don Manuel García Martin, solicitando se le admita la renuncia que hace de aquel empleo en atención á su estado de salud, se ha accedido á la petición del interesado, disponiendo se le dé de baja en el ejército como médico provisional.

—Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento retirado de la Guardia civil D. José Lopez García.

Esta madrugada, al pasar el sereno de la demarcación por la puerta de Jerez, sonó un tiro, no pudiendo averiguarse quien fuera el autor.

En el hotel de Roma han entrado los pasajeros siguientes: D. Federico Escalona, mademoiselle Margarita, Mr. G. R. Clark y D. Saturnino Alcántara.

Por fin ha conseguido el teniente alcalde señor Rincón que desaparezcan los agregados de lona de los puestos del mercado de la Encarnación, aunque para ello ha tenido necesidad de imponer multas á alguno de los industriales de aquel mercado que se resistían á cumplir la órden.

En la Exposición Robira se subastará mañana el cuadro de L. Graner, titulado *La fragua*, uno de Modesto Urgell, titulado *Quietud* y otro de Vauceulls y Cusachs, *Coraceros en exploración*. Son tres acabadas obras dignas de los buenos aficionados. Para la subasta de hoy hemos visto algunos lienzos muy bonitos.

En el mixto ha llegado hoy á Sevilla el alcalde de Córdoba Sr. Alvarez de los Angeles, con motivo de la conducción del cadáver de su íntimo amigo Mr. Borguet, de que damos cuenta en otro lugar.

Segun nuestras noticias, ha quedado constituida en esta capital la junta provincial carlista en la siguiente forma: Presidente, D. Mariano Andrés y Fabiá; vicepresidente, D. Juan María Ormaechea; secretario, D. José María de Rojas; vocales, D. Avelino Blasco, D. Pedro Garitagoitia, D. Jesús Grimarest y D. Rafael Filpo. Muchos de los que forman parte de esta junta han sido cabecillas en la última guerra civil, y todos ellos han estado emigrados ó desterrados en Cuba por no reconocer el gobierno constituido, por lo que creemos que la constitución de esta junta tiene por objeto la organización militar del partido en esta provincia. En esta organización, segun nuestros informes, existen dos secciones, una activa y que aparece ostensible en todos los actos de la vida pública, y otra que si bien contribuye á la propaganda del partido, sus individuos solo son conocidos de los jefes. Llamamos la atención del Gobernador Sr. Leguina, para que, sin faltar á la ley de asociación, esté prevenido por lo que pudiera ocurrir.

El presidente de la Audiencia ha puesto á disposición del delegado de Hacienda un espejo, dos cuadros, 30 pesetas y una navaja, procedentes de rifa clandestina en Morón, cuya causa instruyó el juzgado de aquel partido, hoy en suspenso hasta que el delegado resuelva la cuestión previa administrativa.

El día 7 á las diez de la mañana hubo en el pozo núm. 4 y galería del plano núm. 6 de las minas de la Reunión, término de Villanueva, una explosión de fuego grisú, resultando de este desgraciado accidente muertos los mineros que trabajaban en dicha galería Antonio Fernandez Cermiño, Domingo Zamairon Castro, Lisardo Fernandez Oviedo y Francisco Fernandez Ballestero, y gravemente herido el capataz Martin Rodriguez Traspón. En el momento de tener conocimiento el juez de instrucción del partido, se presentó en dicha mina acompañado de la Guardia civil, extrayéndose los cadáveres de los cuatro trabajadores y conduciendo al herido al pueblo, donde fué curado por el médico de aquel centro minero.

Se encuentra en Sevilla el juez de instrucción de Ubeda D. José María Serrano Navajas.

Ha regresado á Córdoba el magistrado de aquella Audiencia D. Manuel Cano.

D. Gabriel García Ruiz, comandante de infantería, ha sido destinado á este cuerpo de ejército.

Ha regresado de Cabra el jefe de ingenieros de esta división de ferrocarriles D. Francisco Contreras.

Bajo la presidencia del señor Gobernador ha despachado hoy la comisión provincial varias incidencias de quintas. Además se resolvieron todos los expedientes de los mozos correspondientes al partido de Lora del Rio. Mañana se ocupará la comisión de los comprendidos en el partido de Estepa.

Los ayuntamientos de Camas y Puebla de Cazalla han ingresado lo que les faltaba para pagar las obligaciones de primera enseñanza hasta fin de Marzo último.

Por la presidencia de la Diputación se han pedido al centro respectivo tubos de linfa vacuna que el ayuntamiento de Osuna necesita para evitar en dicha población el desarrollo de la viruela.

Está enfermo el oficial primero de la secretaría del Gobierno civil, D. Joaquin Villar. Deseamos vivamente su restablecimiento.

Hoy han sido remitidos al centro provincial de vacunación los estados relativos al movimiento de población en Pruna, cuyos antecedentes necesita el expresado centro para la formación de la Memoria anual.

Hoy se han comunicado las órdenes para que tome posesión el maestro de la escuela superior de Carmona D. Alberto Blanco.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de la Gobernación uno á nombre del jefe de Telégrafos, y del de Fomento 15 á favor de don Eduardo Noriega, D. Francisco Ordoñez, don José Barrera, D. José Gutierrez, D. Manuel Andrade, D. Diego Pellicer, D. Lutgardo Muciano, D. José Lorca y D. Antonio Castilla.

Se encuentra en esta capital el ex-diputado á Córtes por Guadix D. José de la Bastida, acompañado de su distinguida esposa.

Ha llegado á Sevilla el alcalde de Arahal D. José Benjumea.

La Dirección general del Tesoro ha remitido á las administraciones de lotería nuevas remesas de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el día 10 del actual.

La Alcaldía ha remitido á la delegación de Hacienda relación de domicilios de industriales de esta capital.

El arrendatrrio de la contribución en esta provincia ha dado conocimiento á la delegación de Hacienda de haber sido sustraido un expediente sobre pago de dietas que obraba en las mesas de la alcaldía de Luisiana.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al delegado de Hacienda de esta provincia para que satisfaga todos los libramientos de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedición alcancen al 31 de Marzo próximo pasado.

Durante el pasado mes de Marzo ascendió á 709.887 pesetas la cantidad obtenida por la Compañía arrendataria de Tabacos por venta de artículo en esta provincia.

En la madrugada de ayer falleció una niña de corta edad, hija del director de *El Aviso*, D. Laureano R. de las Conchas. Reciba nuestro pésame.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: cuatro hombres, dos mujeres y 11 párvulos.

Esos catarros de pecho y garganta acompañados de expectoración difícil y espesa y tos violenta y fatigosa, que resisten durante muchos años á casi todos los medicamentos y que suelen ser las avanzadas de la temible tisis y la no menos temible asma, desaparecen pronto con el *Elixir Rebing*.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan, núm. 20.

TABACOS

Los que gusten fumar bueno y barato que pidan en las expendedurías los de las acreditadas marcas *Flor de Naves* y *Don Quijote*, recomendables por su buena calidad.

PERDIDA

De una cartera en la plaza de toros, solo contiene papeles de interés para su dueño; al que la presente en la calle Martinez Montañez; núm. 26, se le gratificará con 5 duros.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos les hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Macario, obispo, y Ezequiel, profeta.

Liturgia.—El oficio y misa son de infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta-Horas.—El jubileo se gana en la iglesia del hospital de Venerables Sacerdotes.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Abril de 1896.

Servicio para el 10.

Jefe de día el teniente coronel de artillería D. Aurelio Benites.

Hospital y provisiones el capitan de Granada don Enrique Vargas.

Parada: Soria.

De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela y ópera española. La zarzuela en tres actos, **Jugar con fuego**.—A las 8 y 3/4.

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica. A las 8, **La mujer del molinero**.—A las 9, **El bigote rubio**.—A las 10, **La sobrina del sacristán**.—A las 11, **Caramelo**.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 8, **El cura del regimiento**.—A las 9, **La sobrina del sacristán**.—A las 10, **Certámen Nacional**.—A las 11, **¡Al agua, patos!**

SGCB2021

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes, sólidos y baratos que en los almacenes de

SIMON MARCO

CALLE ZARAGOZA, 24

NO COMPREIS MUEBLES SIN VISITAR ANTES ESTOS ALMACENES

Calle de Zaragoza, 24.--Entrada libre.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia de ayer 8.209 arrobas.
Entradas hoy, 3 000 arrobas, nuevo.
Precios: nuevo de 21 1[2 á 25 1[4.

Mercado de cereales de Sevilla

Cebada del país	27 á 28
Garbanzos gordos	90 á 100
Id. regulares	80 á 87
Id. medianos	82 á 92
Habas marismeñas	88 á 94
Id. chicas	85 á 86
Avena negra	20 á 21
Id. rubia	19 á 21
Escaña	15 á 16
Veros	82 á 82
Alpiste	45 á 48
Zulla	82 á 84
Alverjones	88 á 40
Maíz	84 á 85
Altramuces	24 á 26
Harina de primera reales	10 á 12
Id. de segunda	10 á 14
Id. de tercera	10 á 14
Trigos extremeño	37 á 40
Id. duertos, reales fanega	36 á 36
Id. blanquillos	36 á 38
Id. barbilla	34 á 36
Id. tremés	35 á 36

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
1 toros, 05 bueyes, 36 vacas, 09 novillos, 10 utreros, 04 erales, 26 añojos, 04 terneras, 027 carneros, 00 machos, 14 ovejas, 00 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'20 á 1'30 pesetas kilo; vacas de 1'20 á 1'30; añojos de 1'40 á 1'45; terneras de 1'10 á 1,15; carneros de 1'10 á 1'15; ovejas de 1'10 á 1'15.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00 pesetas kilo; terneras de 2'50 á 3'50 pesetas kilo: carnero y macho de 1'20 á á 1'50 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 8.042'872 kilógramos
Han sido reprobadas: 01 reses mayores y 00 menores.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 221.—Entrados en este día, 187; total, 408

Han salido: Para el consumo, 063.—De tránsito 00; total, 063

Quedan para el inmediato día, en estancia, 7, para registro, 338, total 345

Los cerdos vendidos han pesado, 06.400 0[0 kilógramos.

Precios por pesetas de 1'05 á 1'14

Tribunales

Sección segunda. Ante ella se celebró la vista del incidente sobre procedencia del auto de inhibición del juez de Estepa á favor de las autoridades administrativas, en la causa que se instruye á instancia de D. Gonzalo Aires Ramos contra el ayuntamiento de Marinaleda, por falsedad cometida en la declaración de soldados en los alistamientos de los años 92 al 95 inclusive.

El letrado defensor, D. Amante Laffón, sostuvo en un brillante informe la improcedencia de la inhibición, tratándose de un asunto en que no hay que resolver ninguna cuestión previa por las autoridades administrativas como es ésta.

El ministerio público sostuvo la procedencia de dicho auto.

—

Sección segunda. En la misma sección se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Luis Perez García, Pedro Lara Pizarro, Manuel Castellano, José Rodriguez Bernal y Manuel García Dianez, por el delito de hurto.

El fiscal, despues de la prueba, modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación, por no estimar probados los hechos.

En el escrito de conclusiones provisionales solicitaba el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos de hurto que apreciaba el fiscal y para cada uno de los procesados.

El letrado, D. José Rubio Gali, se adhirió á la petición definitiva del fiscal.

—

Sección tercera. El juicio oral señalado para ante esta sección, se suspendió por incomparecencia de la procesada Josefa Hurtado, que se encuentra en libertad.

—

Ante la Sala de lo civil se celebró la vista de la apelación á instancia de D. José Peralta Retollar contra D. Juan de los Reyes Sotomayor sobre deshaucio.

El letrado Sr. Rodriguez Marin pronunció un elocuente informe en representación del apelante, y el letrado Sr. Soto Sanchez representaba al apelado.

—

Señalamientos para mañana:

Sección segunda. Causa seguida en el juzgado de Ecija contra Juan A. Romero Ayora, por el delito de disparo de arma de fuego.

El letrado Sr. García Galindez defenderá al procesado.

Sección tercera. Causa seguida en el juzgado de Marchena contra Juan Manuel Pasos Céspedes, por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el letrado D. Gumersindo Carranza.

—

Sentencias:

La sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida contra Francisco Priede Molina, por el delito de disparo de arma de fuego, absolviéndolo libremente y declarando de oficio el pago de las costas procesales.

La sección tercera ha dictado sentencia en la causa seguida contra Bernardo Ariza, conocido por Concha Ariza, por el delito de resistencia ó desobediencia grave á los agentes de la autoridad, condenándolo á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La sección primera ha sobreseido provisionalmente la causa que se siguió contra Cármen Nateras Moreno, José Diaz Martinez y Tomás Macías Marín, por el delito de tentativa de estafa.

Modas

No puede pensarse un vestido de mañana más sencillo y elegante que el que representa el figurín adjunto.

Se hace de seda de tonos claros, bien liso ó bien moteado.

El corpiño, en forma de blusa muy plegada, va sujeto á la cintura por una ancha cinta de seda blanca, que forma en la parte de atrás un gran lazo sin caidas. Las mangas, muy huecas, van sumamente rizadas en el antebrazo y cubiertas por encaje hasta poco más arriba del codo.

La falda, aunque no escasa de tela, va bastante escurrida.

El sombrero es una pequeña pamela de fieltro blanco, con un grupo de plumas y de color café al lado izquierdo.

Guantes de piel de Suecia amarillos.

Sucesos

Curaciones practicadas en las casas de socorro durante el día de hoy:

San Francisco: José Montero Marco, de contusión en la cabeza, y Francisco Mamé, de contusión con erosión en la cabeza.

Triana: José Piró Torres, de la fractura del húmero izquierdo; Anastasio Vazquez Perez, de contusión en el codo izquierdo; Luisa Alonso Aguilar, de herida incisa en el dedo anular derecho; Rafael Celis Mateos, de quemaduras en la boca y faringe por ingestión de sosa cáustica, y Rafael Vega Camacho, de herida contusa en el labio inferior.

Cardenal: Rafaela Rocha, de herida contusa con pérdida de la uña del dedo índice de la mano derecha; José Simón Sanchez, de contusión en los dedos índice y medio de la mano derecha; Juana García Lopez, de contusión con hematoma en la región malar derecha; José Negrón Chaves, de contusión en el costado izquierdo; Luisa Jimenez, de torcedura de la muñeca derecha; María Gutierrez Castillo, de herida contusa en la región frontal; Concepción Galan y Pozo, de distensión ligamentosa de la articulación del codo izquierdo; Brígida Romero Moreno, de herida contusa en la región parietal izquierda, y Elisa Gonzalez Toro, de fractura de la clavícula izquierda.

San Lorenzo; Antonio Ruiz Sanchez, de dos heridas incisas situadas en el dedo medio con pérdida de la uña y otra en el extremo del dedo índice, ambas de la mano izquierda; Dolores Carrasca, de contusión en el lado derecho de la cara, y Manuel Rivera, de herida punzada en el peroné.

—Hoy han sido decomisadas á un panadero ambulante 12 hogazas de pan por encontrarlo falto del peso que previene el reglamento.

—Han ingresado en el arresto municipal Manuel Vega y Dolores Carrasco por haberse pegado en la calle O'Donnell, causándose varias contusiones en la cabeza, de que fueron curadas en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

—José Vela Fernandez fué acometido de un accidente al bajar las escalerillas del puente de Triana, causándose una herida en la cabeza de pronóstico reservado. En la casa de socorro de la calle del Bétis se le prestaron los oportunos auxilios.

—Por escándalo y uso de armas prohibidas ha ingresado en la prevención un individuo á quien se le ocupó una navaja.

—En la prevencion civil ha quedado detenido un sugeto que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

—Teniendo conocimiento la policía de que en la taberna situada en la casa núm. 116 de la calle de San Luis se jugaba á lo prohibido, se personó en dicho establecimiento el jefe de vigilancia Sr. Valenzuela, pudiendo observar que no eran infundadas las sospechas, por encontrarse la puerta entornada y oirse desde la calle cuanto hablaban en el interior.

Al tratar de penetrar en la casa los dependientes de la autoridad, se les cerró la puerta, siendo infructuosas cuantas exhortaciones se le hicieron al dueño de la taberna, Dionisio Pacheco, no pudiéndose por lo tanto detener á los puntos que se encontraban *tirando de la oreja á Jorge.*

El Gobernador ha impuesto 100 pesetas de multa al dueño del mencionado establecimiento.

—Hoy á las doce y media del día ha ocurrido una sangrienta riña en la casa de vecinos situada en la calle Clavelina, número 14

De resultas de la cuestión resultaron heridos dos vecinos de la referida casa y la encargada de la misma.

Esta se llama Cármen Soler Gonzalez, de 50 años de edad, y fué curada en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, al mismo tiempo que los otros dos, de una herida en el antebrazo izquierdo, contusión en la cara y otra en la mano izquierda.

La segunda lesionada, Isabel Gonzalez, recibió curación de una herida contusa en la cabeza y Juan León Martinez, marido de esta última, de una herida en la parte superior de la región frontal y de otra más pequeña en la mano izquierda.

Segun declaración de los vecinos de la referida casa donde ocurrió el suceso, la mujer del León se hallaba en la puerta de su habitación ocupada en las faenas propias de su sexo.

El marido, que se encontraba dentro de la habitación, oyó que la casera le había dirigido palabras ofensivas á su mujer sin motivo alguno, y saliendo al patio con navaja en mano intentó darle muerte.

La casera, que llevaba una botella de vinagre, se la arrojó al León, infiriéndole las heridas anteriormente indicadas. La esposa de éste, al ver á su marido herido, se abalanzó como una furia sobre la agresora, pegándose mútuamente.

En la cuestión mediaron varios vecinos de dicha casa, siendo inútiles los esfuerzos que hicieron para que la cuestión quedase terminada.

Dos guardias de órden público se personaron, conduciendo á los heridos á la casa de socorro, pasando despues de curados el matrimonio á su domicilio y la casera á la prevención civil á disposición del juzgado correspondiente.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Envío de una escuadra

Madrid 9, 9 m.

Telegrafían de Washington que Turpic ha pronunciado en el Senado una proposición apoyando la de Call para que se envíe una escuadra á Cuba.

Turpic ha ridiculizado el estilo chocarrero empleado por Sherman, Lodge y Dupuy.

Créese que la proposición de Turpic será desechada.

La prensa.—Los estudiantes.—La candidatura de Cabriñana

Madrid 9, 9-10 m.

La de Madrid y la extranjera siguen haciendo comentarios acerca de la beligerancia.

—Entre los estudiantes de España reina completa calma.

—Los amigos del marqués de Cabriñana están esperanzados del triunfo de la candidatura de éste por Madrid, en vista de los artículos que en su apoyo han publicado los periódicos de gran circulación.

"El País"

Madrid 9, 9-20 m.

El País publica un artículo titulado «Venganza y guerra», en el que afirma que estos son los dos únicos procedimientos para salvar el honor de la nación.

España—dice—debe obrar de acuerdo con su glorioso pasado. ¿Hemos de tener miedo á un pueblo de mercachifles? ¿Mercurio amedrentará á Marte? ¿Los cerdos espantarán á los leones?

Sagasta, enérgico

Madrid 9, 9-30 m.

Sagasta ha negado categóricamente que pueda haber en las próximas Córtes diputados por Cuba.

Niega legitimidad á los poderes que traigan los electos.

Sagasta ha dicho: «Es imposible que haya elecciones donde la guerra ha destruido los colegios electorales; es imposible que autorice yo tal escándalo.»

Fusilamientos.—Ataque á Salud

Madrid 9, 10 m.

En Pinar del Rio ha sido fusilado un incendiario.

Mañana se fusilará á otro en la Habana.

—Los rebeldes han atacado y saqueado á Salud (Habana), quemando algunas casas. Las tropas y los voluntarios rechazaron al enemigo.

Lo que dijo Turpic

Madrid 9, 10-10 m.

Al defender en el Senado yankée su proposición de envío de una escuadra á Cuba dijo Turpic que la isla estaba perdida para España y que la República cubana era un cuerpo organizado, con derecho á que se le reconozca la beligerancia.

Armamento soterrado

Madrid 9, 10-30 m.

Ha llegado á Massan (Bahama) el vapor inglés *Pelican*, con 300 fusiles y 20.000 cartuchos que se encontraron bajo tierra en la costa de Caipal.

"El Imparcial"

Madrid 9, 11 m.

El Imparcial evidencia que el pueblo no se encrespará fuera de tiempo, porque así convenga á los republicanos, ni se adormecerá con la cándida confianza de que gustan los conservadores.

Consejo con la reina

Madrid 9, 2-20 t.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la reina, el Sr. Cánovas pronunció un discurso dando cuenta de la votación de la beligerancia y expresando nuevamente optimismos respecto de lo que hará el Sr. Cleveland, de quien cree que no la sancionará.

Leyó los últimos telegramas de Cuba y expuso las líneas generales de los trabajos electorales.

Se puso á la firma un decreto dictando reglas para la cesión y permuta de edificios públicos.

Se nombró al Sr. Infantes director de Propiedades y al general Cornell ayudante del cuarto militar de la reina.

Noticias de Barcelona

Barcelona 9, 4 t.

En el Casino socialista se reunirán el domingo los delegados de las asociaciones obreras para ocuparse de la fiesta del 1.° de Mayo.

—En los calabozos del gobierno civil ha quedado detenido Antonio Cerdá Fernandez.

Tragóse una caja de fósforos, siendo su estado grave.

—Los socialistas han publicado un manifiesto excitando á los trabajadores á la lucha electoral como medio de conseguir la emancipación.—MENCHETA.

Noticias de la guerra

Madrid 9, 6 t.

Un telegrama particular participa las siguientes noticias de la campaña:

Aprovechando la oscuridad de la noche los insurrectos atacaron á Batabanó, siendo rechazados por la tropa y los voluntarios.

—Confírmase la existencia de partidas al Norte y Sur de la línea de Mariel.

—Las columnas Suarez Inclán y Echevarría continúan la persecución de Maceo.

La situación de éste agrávase porque las partidas niéganse á dirigirse á Occidente.

—En el encuentro tenido por los insurrectos con la columna del coronel Moncada, resultó contuso el teniente coronel Dominguez.

—Los generales Arolas y Bernal han practicado varios reconocimientos á lo largo de la línea de Mariel, notando gran movimiento de rebeldes.

Cruzáronse ligeros tiroteos.

—Ha sido fusilado el reo Cabrera.

—El general Luque ha batido nuevamente á Lacret, causándole varios muertos.

Nosotros hemos dado al comandante Costa.

—En las inmediaciones del ingenio Mi Rosa apareció una partida que fué disuelta por el batallón de Puerto Rico.

—En Cascajares descarriló un tren, resultando un viajero muerto y tres heridos.

—El incendiario Cabrera, fusilado ayer, tenía una pierna menos y fundándose en esta desgracia el obispo de la Habana había gestionado su indulto.

No lo consiguió porque le fué imposible ver al general Weyler.

Ferrolanas

Ferrol 9, 6-10 t.

Mañana marcharán á la Vía Arosa los acorazados *Vizcaya, Infanta María Teresa* y *Almirante Oquendo.*

—Está terminado el acorazado *Alfonso XIII* que entrará en el dique á limpiar fondos y hacer las pruebas de la maquinaria y de la artillería.

—En breve quedarán listos los torpederos *Ariete* y *Rayo.*—*Corresponsal.*

Los periódicos de Lóndres

Madrid 9, 6-45 t.

Telegrafían de Lóndres que los periódicos temen que además de la cosecha de azúcar se pierda el tabaco en Cuba.

Esto lo deberá la isla á quienes alardean de ser sus libertadores.

Aconsejan á España que obre con energía á fin de terminar cuanto antes la insurrección.

No es exacto.—Buena impresión

Madrid 9, 7-5 t.

Es inexacto que el gobierno haya enviado á las potencias memorandum alguno explicando los antecedentes de la cuestión de Cuba.

Estúdiase la redacción de un documento de oportunidad acerca del asunto.

—Las noticias oficiales acusan la mejor impresión en Europa ante la serena actitud de España en vista del acuerdo de la beligerancia á los insurrectos.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 8-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	61'30
4 por 100 fin de mes	61'50
4 por 100 exterior	72'80
4 por 100 amortizable	73'85
Cubas (emisión de 1886)	82'70
Cubas (3 por 100)	70'—
Banco de España	759'00
Tabacaleras	184'00
Cambios París	00'00
Cambios Londres	00'00
París	31'18

(Mercado dudoso.)

BELTRAN

Ultima hora

Durante los ejercicios de tiro al blanco del batallón de Granada ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

Por falta de condiciones de seguridad de nuestro campo de tiro, en la Enramadilla, ha sido herido gravemente en la cabeza uno de los soldados que se encontraba en los pozos de observación para hacer las señales de blanco.

En dicho campo fué curado de primera intención por el médico del cuerpo, pasando despues en grave estado al hospital militar.

Esta noche, á las siete y media, habrá pasado por la estación de San Bernardo el tren expreso que conduce al batallón de ingenieros que embarcará el día 10 en Cádiz con destino al ejército de Cuba.

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Cura pien san que seré—pero antes me han de casar,—que á este cura solo cura—otro cura en el altar*

pes regulares y certeros como los del hacha del leñador.

Llegados otra vez cerca de la portería por donde habían hecho su salida, Flamberge cargó una última vez desesperadamente sobre la canalla que amenazaba entrar con él, y la rechazó el espacio necesario para que Janot tuviera tiempo de salvar el muro; despues de un salto salvó la distancia, entró por la poterna y cerró la puerta.

—Ya veis, hermano, gritó la Mostaza triunfante, que sigo vuestra escuela, y apenas he recibido dos ó tres arañazos á cambio de tantos golpes como he repartido.

Y mostraba, en efecto, su espada, que no tenía una gota de sangre.

Flamberge, con la cabeza baja, contemplaba la suya húmeda y roja desde la punta á la guarda.

—Te veía perdido, murmuró como para disculparse, y te quiero mucho.

Y lanzó un suspiro.

—Además, añadió enjugando la hoja de su espada en la hierba que crecía en el patio del castillo, desde ahora tengo dos hijos, y no es tiempo ya de pelear en broma: mientras no se trate más que de mí, seguiré mi costumbre; cuando se les ataque, mataré.

—En cuanto á tener buenos caballos, bien habrá cuatro ó seis por lo menos; hicimos una compra importante el año 43, que no hace más que 16 ó 17 años. Os damos licencia, señor capitan, para disponer á vuestro gusto de nuestros caballerizos y palafreneros.

Levantóse y despidió con un noble ademán á Flamberge, que salió haciendo cortesías y barriendo el suelo con la pluma de su sombrero.

Encontró por el camino, cerca de las cuadras á donde se dirigía, á La Mostaza, ya amigo y camarada de Febo y Agénora, los dos niños que se burlaban de él con infantil ingenio.

Maese Janot les cantaba las alegres coplas con que lograba atraer á la multitud en el puente Nuevo, y en torno de ellos, como la guirnalda de ninfas que rodeaban á Telémaco en la isla de Calipso, las cinco ó seis antiguas criadas que representaban el bello sexo de la casa de Saintis.

Flamberge no se detuvo más que el tiempo preciso para dar un beso á cada uno de los niños y continuó hacia las cuadras.

No había en aquella época en París hospital de incurables ni asilo para los ancianos, porque sino, hubiera surgido una comparación natural en el ánimo de Flamberge.

Las cuadras de Saintis encerraban, en efecto, ocho caballos venerables que reflexionaban al lado de sus pesebres vacíos.

Por fortuna, en un rincón, los dos que ha-

culpada por el honor que os cabe de ser gente de armas.

Y dignóse presentar su mano á Flamberge, mientras la criada Dorina, imitando el ejemplo de su señora, se la ofrecía á La Mostaza.

Este no se sintió en manera alguna cortado y procedió en todo como un verdadero caballero.

La cena comenzó despues que Oliveria misma hubo pronunciado la bendición de la mesa; en ausencia de su capellan ordinario D. Francisco Javier, muerto hacia treinta años, y cuya plaza no se había provisto aun, era ella quien desempeñaba este empleo.

El otro extremo de la mesa estaba ocupado por la servidumbre de la casa.

Podía decirse que los honores de la mesa fueron para La Mostaza, que sin faltar al respeto debido á la noble castellana, cenó por cuatro y entretuvo á la concurrencia con cuentos y oportunidades propias de su buen ingenio.

Oliveria Julieta Margarita estaba aturdida. Los dos niños palmoteaban, y más de una de aquellas amazonas sentíase rejuvenecer cuarenta años, llevando hasta el extremo su hilaridad.

Margarita, Dorina y Liseta lamentaban la pérdida de su juventud, cuyos ojos lo manifestaban bien claramente.

La verdad es que La Mostaza, cuando estaba sentado y sus piernecillas desaparecieron debajo de la mesa, era realmente un gallardo mozo.

Si hubiese querido, hubiera podido añadir flores recientes á la guirnalda de sus amores.

Pero la hora del placer es breve; en el momento más animado de los postres, cuando la dama de Saintis le concedía permiso para cantar una canciocilla ligera, un grito de alarma se oyó en lo alto de los torreones, seguido de un espantoso tumulto.

Al primer grito del centinela, Flamberge había saltado por la ventana.

Era tiempo; cuando llegó á la brecha, cuatro ó cinco cabezas se asomaban ya por encima de la improvisada barricada.

La brecha estaba guardada por Contois y La Brie, que gritaban como mujeres y temblaban con todo su cuerpo. Descargaron sus mosquetes á la casualidad al ver á Flamberge.

Este combatía á manera de los héroes de Homero y no se tomó el trabajo de desenvainar; tomó en sus forzudas manos grandes moles de cascote y las dejó caer sobre la cabeza de los que asaltaban el muro.

Los más intrépidos retrocedieron.

No se veía entre los sitiadores ni al sargento Flor de Amor, ni al Galeote, ni á ninguno de los compañeros tan rudamente maltratados en el camino por Flamberge: lo que se acercaba era el grueso del ejército, la canalla de la concurrencia de la Zorra-hilando.

Cuando los naturales defensores de la casa de Saintis vinieron á defender la brecha, vióse tambien aparecer á la intrépida viuda, apo-

SGCB2021

El gran negocio cubano

El Comercio, de California, ha publicado, y otros diarios reproducido, un documento que viene á demostrar con claridad perfecta los verdaderos móviles y las positivas aspiraciones que se perseguían en la campaña de los Estados Unidos contra la integridad de la patria española; nos referimos al concierto hecho hace cuatro años entre Martí y otros cabecillas cubanos con un sindicato de capitalistas americanos para promover la rebelión que tantas desdichas viene causando.

El documento comprende en dos partes las obligaciones recíprocas que contraen ambas partes, ó sea la protección material de los Estados Unidos y los beneficios que éstos habían de reportar de la revolución triunfante.

La primera aparece reducida á la emisión de bonos por 50.000.000 de pesos para los gastos materiales de la guerra.

Los compromisos contraídos por los libertadores comprenden las siguientes bases cuyo estudio recomendamos á nuestros lectores:

«1.ª A pedir el protectorado de los Estados Unidos, á fin de prevenirse contra cualquiera intentona de guerra por parte de España ó de otra potencia europea.

2.ª A otorgar al sindicato americano el privilegio de medir y vender todos los terrenos ogidales y no cultivados que existen en la isla, con arreglo á las bases que se establezcan.

3.ª A otorgar á dicho sindicato el privilegio de construir todos los ferro carriles, puentes, puertos, muelles, caminos y carreteras, líneas telegráficas y telefónicas que necesite la isla para su mayor progreso y desarrollo.

4.ª A conceder la entrada, libre de derechos aduaneros, á la maquinaria, material de ferrocarriles, de líneas telegráficas y telefónicas, y demás instrumentos de agricultura que se necesitasen para el establecimiento de nuevas vías ó de nuevas industrias en Cuba.

5.ª A eximir de contribuciones por término de cinco años á las empresas manufactureras, agrícolas y bancarias que se estableciesen en Cuba con capital americano.

6.ª A hacer obligatoria la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de la isla y á uniformar la enseñanza con arreglo al sistema americano, para lo cual el gobierno de la república cubana utilizaría los conocimientos y la experiencia de los profesores y profesoras graduados en los colegios y Universidades de los Estados Unidos.

7.ª A uniformar las leyes y el sistema monetario de la república cubana para hacer más fácil y práctico el comercio y las relaciones entre la isla y los Estados Unidos.

8.ª A reconocer iguales derechos y garantías á los ciudadanos americanos que los que se otorgasen y disfrutasen los ciudadanos cubanos.

9.ª A negociar, bajo las condiciones más favorables para la isla, y dentro del término de diez años, contables desde el día del triunfo de la insurrección, la anexión del territorio cubano al territorio que comprenden los Estados de la Unión Americana.

El sindicato se compromete á su vez, por todos estos privilegios, á suplir al gobierno de la república cubana el *déficit* que anual ó mensualmente le resultase en su *presupuesto de ingresos* para cubrir los gastos de la administración, y de cuyos ingresos formarían parte las sumas que se recaudasen por la venta de terrenos.

El dinero que el gobierno de la república de Cuba resultase debiendo al sindicato americano, ya por gastos de guerra ó anticipos, ó bien por subvenciones que devengasen las obras materiales que en la isla realizase, devengaría el interés legal que se estipulase hasta el completo pago del monto de la deuda.

El sindicato se compromete también á hacer las gestiones necesarias para obtener que el Tesoro federal de los Estados Unidos le pague el capital é interés qua el gobierno de la república de Cuba resultase adeudando el día en que tenga efecto el *Acto oficial* de la *anexión* de la isla á los Estados Unidos.»

No necesitamos insistir mucho respecto al carácter de este documento, que si carece de pruebas materiales de autenticidad, las tiene muy sobradas en todos los sucesos que vienen desarrollándose desde hace un año, y á los que ha puesto término y remate la votación de anteayer.

Los Estados Unidos han emprendido el negocio de la ocupación de Cuba como habían emprendido otro cualquiera de salazones, sin tener en cuenta para nada las exigencias del derecho internacional ni las eternas leyes de la justicia.

Bueno es que se conozca así.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado, á 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periódico.

Divorciada

Novela por René de Pont-Jest. Se vende al precio de una peseta en la Administración de este periódico.

Imp. de El Noticiero Sevillano

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION Zarzaparrilla del Dr. AYER COLOMBIANA

Aquéllos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Se arriendan dos casas en la calle Arrebolera, núms. 49 y 51, acondicionadas para vecinos, almacenes ó industrias. Informarán, Ortiz de Zúñiga, 7.

VINOS TINTOS DE **Santiago Cañedo** Ollauri (Rioja)

Medalla de oro Exposición de Burdeos, 1895. Botella sin casco, una peseta.—De venta: Palmas, 2. Los pedidos, Baños, 58, J. Albert

CORREDORES ACTIVOS y que pueden dar buenas garantías encontrarán empleo para la venta de un arsenio nuevo y de mucha aceptación. Calle Murillo, 22.

Se arriendan en 14 reales diarios la bonita casa Teodosio, número 64 con agua, jardín y toda pintada. En 8 duros mensuales el bonito piso principal Palacios Malaver, número 4. Para tratar, Santa Clara, número 5.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

La Previsión Española

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y pajas de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros,

REALES VELLON 3.524.286'92

El Fomento Industrial y Mercantil

Para informes y negocios comerciales y administrativos, **patentes de invención y marcas de fábrica**, al director *D. Agustín Ungría*, Barrionuevo, 11, Madrid.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **estómago é intestinos**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. . . . . EL

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En SEVILLA, farmacia de Andrés y Fabiá, Campana, 18, y principales.

Resfriados Toses Bronquitis

CÁPSULAS + **ALQUITRAN GUYOT** + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA { 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exíjanse las señas **19, r. Jacob, Paris**

Sarpullido Diviesos CATARROS DE LA Vejiga.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia, ciática, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de punzadas

La **NEURALGINE** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para un pronto alivio ó curación radical.

La **NEURALGINE** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado.

Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **NEURALGINE.**

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

La **NEURALGINE** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **NEURALGINE** es **quista el dolor.**

HYGIENIC MEDICINE Co. COLEMAN St. LONDON.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos les recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Sus clases son tres únicamente: á **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre** el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

EL SPORT

Precios reducidos — Últimos modelos

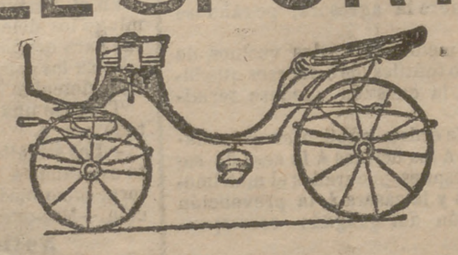

Carruajes y guarniciones nuevos y usados de todas clases, procedentes de las mejores fábricas de España y el Extranjero

Compra, venta y cambio

Se acaban de recibir Landeaux y Mylords

VERDADERA NOVEDAD

10, Jesús María, 10.—Córdoba

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895

LINEA DE LAS ANTILLAS		LINEA DE FILIPINAS	
PIO IX.	Toneladas 5.500	CATALINA	Toneladas 6 000
CONDE WIFREDO.	» 5.000	BARCELONA	» 5.500
MARTIN SAENZ.	» 5.000	CADIZ	» 5.500
MIGUEL M. PINILLOS	» 4.500	MANILA	» 5.500

Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos

Dirigirse en Cádiz á la Consignación y Gerencia de la Sociedad, plaza de San Agustín, 2. Para noticias en Sevilla, Vírgenes 28

Casa particular se admiten uno ó dos caballeros, con ó sin asistencia; hay habitaciones para Semana Santa; Bilbao, número, 10.

Se admite uno ó dos caballeros. Buenas habitaciones á la calle en el principal. San Roque, 3, frente á San Eloy.

HUERTA

Se vende una llamada de «Las Cofradías», que linda con el Lavadero Nuevo. Informarán Alfonso XII, núm. 29. No se admiten corredores.

Se venden mesas de billar de tres varas y tres y media, palos y carambolas, incluso una de dos varas para niños, todas con tacos y carambolas á precios sumamente baratos. También se venden bolas de billar. Universidad número 6, almacen de ultramarinos, dan razón.

Casa de saldos

BARATO PERMANENTE

20, Tetuan. 20

FRENTE Á LA CONFITERÍA

Procedente de quiebras, saldos y decomisos de varias casas, acaba de recibirse un inmenso y variado surtido en toda clase de géneros del país y extranjeros, dándose á su mitad de precio, como podrán ver todos los que visiten esta casa, llamando la atención el gran surtido en sedas de todas clases, pañolería de seda, medias y calcetines, artículos para caballeros, en primaveras, tricot, jergas, y á más una infinidad de artículos que rivalizan por su baratura en precios.

NO OLVIDARSE

Tetuan 20, frente á la confitería

DEHESA

Se arriendan los abundantes pastos de la dehesa de «La Motilla», á un kilómetro de la estación de Tocina.

Para informes á D. José Díez Carmona, en Sevilla, calle Puente y Pellón, número 8.

Se arrienda la casa principal calle Argote de Molina, número 12, recien renovada y pintada, con 28 habitaciones y agua de la empresa. Cervantes, 9, dan razón.

Pérdida de un bastón con una moneda de Isabel la Católica por puño. El que lo presente Hotel París, se le gratificará.

Se arrienda la casa calle O'Donnell 21. Dan razón Rioja 18.

ALFALFA Y VERDE

Se venden en la huerta de «El Cortijuelo», situada á la estremidad del callejón de Santo Domingo. Se sirve á domicilio avisando en la calle de Guzmán el Bueno, número 9.

VINOS DE JEREZ EN RAMA

ALMIRANTE BONIFAZ

Se traspasa la acreditada fábrica de jabones de la calle de Goyena, núm. 19. Para informes, droguería de D. Antonio Espejo, plaza de la Encarnación.

yada en su servidora y con sus notas en la mano.

Acababa de pronunciar otro discurso.

Flamberge llamó aparte á Janot y le dijo:

—Pequeño, te has enojado antes por haber cargado sin ti; ¿quieres que hagamos ahora una salida los dos?

—Sí, repuso la Mostaza animado por el vino de la viuda, viejo como todo lo que contenía el castillo; quiero imitaros en todo, hermano Gastón, y acogotar como vos á esos tunantes con el pomo de mi espada. Esto basta para ellos.

Flamberge no puso atención á estas palabras y ganó una poterna situada al otro lado del muro.

Salió y la Mostaza le siguió, y aun le precedió en breve, porque el hombrecillo tenía tan larga la vanidad como corto el cuerpo.

Ambos se dirigieron al grueso del grupo, abordándole por el flanco.

Empezaron á boca que quieres, sobre todo la Mostaza, que pegaba como un demonio, y decía:

—¡Es pecado mortal usar con vosotros la hoja de una espada!

La lucha estaba entablada; los asaltantes, sorprendidos por este ataque inesperado y no sabiendo el número de sus enemigos, se iban replegando, y cuanto más avanzaban nuestros compañeros, más se introducía el desórden en las filas.

La Mostaza había conservado su puesto y marchaba siempre el primero; al centro de la tropa encontróse con un escuadrón sólido,

Todos acudieron con sus armas al hombro, olvidando su reuma, su gota y su tos; Flamberge y La Mostaza habían cargado sus fusiles, que depositaron dentro de la muralla.

El trabajo comenzó en medio de una alegría sin igual, y todas las voces fueron repitiendo el estribillo de las coplas que Janot cantaba.

Agénora y Febo corrían, saltaban, cantaban y echaban también mano á la obra, que, gracias á los escombros que habían caído, podía construirse una barricada, que se levantó como por encanto.

Habíanse colocado centinelas encargados de vigilar las avenidas.

La barricada iba elevándose y ningun anuncio advertía la proximidad del enemigo.

Una campana cascada dejóse oir en el cuerpo principal de la casa, y maese Loiseau, llevando la varita de ébano con cabos de plata, distintivo del mayordomo, acudió á advertir que la cena estaba servida.

La viuda de Saintis se había entretenido en hacerse un esmerado atavío; aguardaba á sus huéspedes en el dintel del comedor apoyada en el brazo de su criada favorita, vestida igualmente como en los tiempos del principio del reinado de Luis XIII.

—Aunque no sois quizá llamado por vuestro nacimiento á sentaros á la mesa de los nobles, dijo á Flamberge, creo poder en las circunstancias excepcionales que nos rodean, ofreceros un asiento en mi mesa. El peligro comun hace desaparecer las distancias y me siento más dis-

bian llevado Flamberge y Janot, comían avena fresca.

Flamberge los reconoció, convenciéndose de que era imposible volverlos á poner en camino, sin más que dejarlos descansar algunas horas.

—No podemos evitar la batalla, dijo volviéndose á Janot, que estaba orgulloso del efecto producido por él en las amazonas de la fortaleza. Es preciso reparar la brecha como se pueda y prepararnos á resistir el primer choque, porque es imposible salir antes de media noche.

—Mi opinión, repuso La Mostaza, es que el Galeote, Flor de Amor y demás compañeros deben andar ya rondando por estos contornos; pero de todos modos, creo que aguardarán á que se reuna toda la banda y tenemos tiempo de trabajar.

Y con la mano en la cadera, atusóse el bigote dirigiendo en tono de amargura estas palabras á su auditorio:

—¡Quien me ame que me siga! Id á prevenir á los valientes defensores de este castillo; vamos á tratar de poner un obstáculo en la brecha.

Se dirigió con paso firme hacia la muralla seguido de los niños, que no le podían abandonar.

Serían entonces las seis y el día empezaba á declinar.

Hacía años que la caduca gente que ocupaba la casa de Saintis no veía nada semejante y creía despertar de un profundo sueño.

apretado, que abriéndose de repente y desp gándose á derecha é izquierda le envolvió e su centro.

Flamberge, que había quedado un po apartado, le oyó gritar:

—¡Por la muerte del diablo! yo no valgo m nos que mi hermano, y puesto que he jura no pinchar ni cortar, daré fin con vosotros puñetazos. ¡Llegad, tunantes, llegad!

Flamberge puso de frente la punta de su ma, pero tenía un peso enorme sobre el co zón y su mano parecía fría y torpe.

Un juramento y una queja de La Mosta llegó hasta él; entonces Flmberge, ciego de c lera, se abrió paso entre el grupo.

En tal momento vió uno de aquellos dem nios que tenía á Janot cogido por el cuel mientras que el Galeote levantaba el brazo p ra abrirle la cabeza.

Flamberge lanzó un juramento y por prim ra vez su espada cayó de corte y su hoja manchó de sangre; una estocada ensartó que sujetaba á La Mostaza y otra abrió la c beza del Galeote con un tajo capaz de separ el cuello de un toro.

Janot se levantó riendo, y entonces se em ñó una terrible pelea; por todas partes se estrechaba y les gritaban: ¡Muere, muere!

La Mostaza se defendía como un diablo con su serenidad habitual reía, cantaba y cudía.

Flamberge no decía nada, pero cada un sus golpes derribaba á un hombre. Eran